



Reprochan activistas exclusión de mujeres

IRIS VELÁZQUEZ

Organizaciones feministas reprocharon ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador excluyera a las titulares de dos de los Poderes de la Unión a los festejos patrios, por diferencias políticas o ideológicas.

“Son actos de violencia política contra las mujeres en razón de género y atentan en contra del Estado democrático”, consideraron.

La Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo de la República Mexicana consideró que el Mandatario demerita la participación de las mujeres al no haber convocado a la celebración a tres representantes de los dos Poderes.

En un pronunciamiento se refieren a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Ministra Norma Lucía Piña, a las presidentas de la Cámara de Diputados, la priis-

ta Marcela Guerra, del Senado, la morenista Ana Lilia Rivera.

“Los diferendos políticos no pueden minar la separación de Poderes ni menoscabar el Estado de derecho, señalan.

“Reprobamos que el Presidente decida no convocar a quienes representan a los otros dos Poderes de la Unión, vulnerando la separación que establece la Constitución”.